

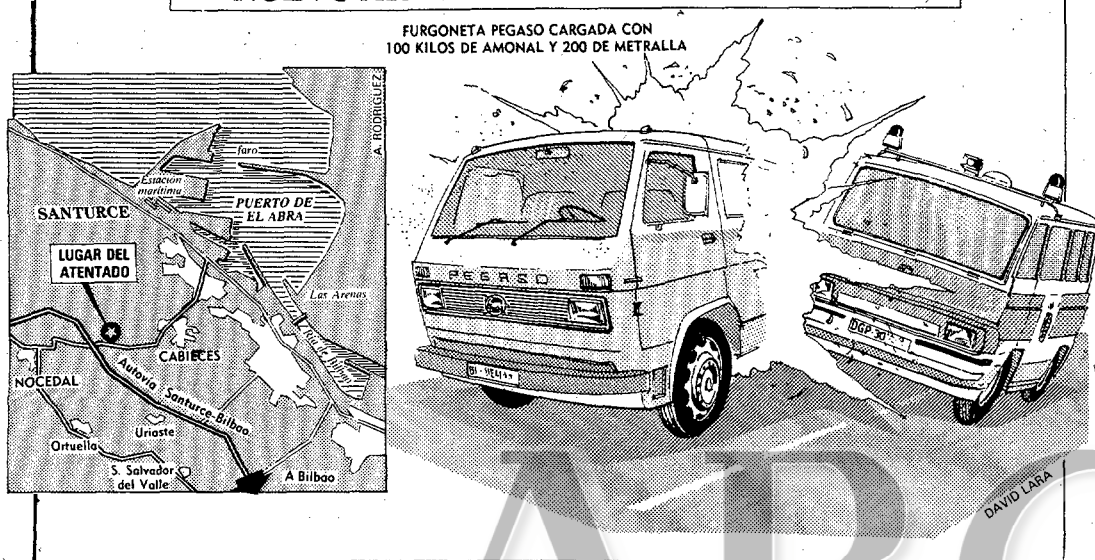
ETA asesina en Santurce a dos policías con un coche-bomba que fue accionado a distancia

Los terroristas colocaron un artefacto de 300 kilos para superar el blindaje

Los policías José Francisco Hernández y Daniel López Tizón resultaron muertos a consecuencia de la explosión de un coche-bomba cargado con 300 kilos de explosivo y metralla al paso de una patrulla de la Policía en Santurce (Vizcaya).

San Sebastián. Carlos Olave Los etarras incrementaron la carga explosiva para superar el blindaje del vehículo policial. Otros dos agentes sufrieron heridas de consideración. La autoría de este atentado se atribuye al segundo «talde» del grupo «Vizcaya».

NUEVO ATENTADO DEL GRUPO VIZCAYA



La criminal acción fue perpetrada a la una y cuarto de la tarde, cuando dos furgonetas blindadas del Cuerpo Nacional de Policía circulaban por una carretera del barrio de Cibieces, dentro del término municipal de Santurce, a la salida de la autovía y a trece kilómetros de Bilbao.

Las dos furgonetas regresaban de prestar servicio en un partido de fútbol regional y circulaban ligeramente separadas entre sí. El potente artefacto, camuflado en una furgoneta Pegaso estacionada en la cuneta, fue accionado por los pistoleros de ETA a distancia, y alcanzó de lleno al segundo vehículo policial, que por efecto de la fuerte explosión se salió de la calzada y cayó por un terraplén. A pesar del blindaje, esta furgoneta quedó completamente destruida, falleciendo prácticamente en el acto los agentes José Francisco Hernández Herra, de treinta y cuatro años, natural de Tegueste, en Tenerife, y Daniel López Tizón, natural de Cayol, en La Coruña, y de cuarenta años. Uno de los cuerpos fue encontrado en la parte superior de un árbol que se encuentra a unos ochenta metros del lugar de la explosión. Los cadáveres de ambos fueron trasladados al depósito del hospital civil de Basurto a fin de serles practicada la autopsia.

Pese a la potencia de la explosión, los otros dos miembros de la dotación, Isidro Villalibre Tira-

do y Antonio Suárez Bujía, salvaron la vida aunque, heridos, fueron trasladados al hospital de Cruces, en Baracaldo. El primero presenta diversas fracturas y traumatismos y el segundo se encuentra, algo más grave, en la Unidad de Cuidados Intensivos. Los agentes objeto de este atentado pertenecen a la Compañía General de la Reserva con base en La Coruña, y llevaban varios días en el País Vasco para cubrir diversos servicios.

Se trata de la primera ocasión en que resultan muertos como consecuencia de un atentado miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado que viajaban en vehículos blindados. El artefacto utilizado ayer por los pistoleros de ETA estaba compuesto por 100 kilos de amonal, con multiplicador de pentrita y 200 kilos de tornillería.

Los funerales se celebrarán hoy al mediodía en la iglesia parroquial de San José, en Bilbao,

Veinticuatro muertos en atentados en lo que va de año

Madrid

Son ya veinticuatro las personas que han perdido la vida en lo que va de año en atentados.

Los atentados ocurridos este año son los siguientes:

- **30 de enero:** El policía Ignacio Pérez Álvarez fue asesinado por ETA en Galdácano.

- **1 de marzo:** El teniente de Marina retirado Aureliano, de sesenta y cinco años, resultó gravemente herido, en San Sebastián, a consecuencia de los disparos efectuados por dos etarras. La víctima falleció el 31 de mayo.

- **13 de marzo:** El funcionario de prisiones Ángel Mota resultó gravemente herido en San Sebastián al recibir un disparo a bocajarro. Al día siguiente del acto terrorista, atribuido a ETA, murió este funcionario.

- **27 de marzo:** Dos miembros del GRAPO asesinaron en Zaragoza al doctor José Ramón Muñoz.

- **4 de abril:** Fue asesinado en Pasajes el guardia civil Benjamín Quintero.

- **6 de abril:** Miguel Paredes y su mujer, Elena Jiménez, fueron asesinados por ETA en San Sebastián.

- **23 de mayo:** El portugués Virgílio do Nascimento falleció en San Sebastián en atentado cometido por ETA.

- **3 de junio:** Francisco Almagro murió al ser tiroteado por tres individuos de ETA en Pamplona.

- **10 de junio:** Rafael Miguel San Sebastián fue asesinado de dos disparos en la cabeza en Guecho. ETA reconoció que este atentado fue un «error».

- **13 de junio:** El coronel retirado de Infantería José Lasanta falleció al recibir un disparo en la nuca. ETA se hizo responsable.

- **15 de junio:** Dos «grapos» asesinaron en Valladolid al coronel de la reserva Manuel López.

- **25 de junio:** El guardia civil José Luis Hervás resultó muerto en Lumbier, por los disparos efectuados por tres etarras.

- **28 de junio:** El capitán de Infantería retirado Ignacio Urrutia fue asesinado en San Sebastián por ETA.

- **2 de septiembre:** El guardia civil José Manuel Alba y el paisano Luis Alberto Sánchez murieron en atentado cometido por ETA con coche-bomba.

- **6 de octubre:** Fue asesinado por ETA el industrial hostelero Carlos Arberas.

- **11 de octubre:** Tres jóvenes murieron en una discoteca de Santiago de Compostela al estallar una bomba. Dos de los fallecidos eran del Ejército Guerrillero do Pobo Galego Ceibe.

ABUSO PARLAMENTARIO

La clase política no está dispuesta a escatimar esfuerzos en su propósito de otorgarse todas las mejoras posibles para el presente y para el futuro. Nuestros parlamentarios gozan ya de ventajas fiscales en sus retribuciones, cobran dietas generosas, se han asegurado jubilaciones prósperas, pronto tendrán despachos suntuosos y en el Senado dispondrán de piscina climatizada. Pues, al parecer, no es suficiente todavía. Hay que amarrar aún más el futuro. Y por eso, ahora han decidido que todos los parlamentarios actuales o que lo hayan sido desde 1977 y en quienes concurre la condición de funcionarios públicos, consolidarán a perpetuidad el complemento específico de director general. Es decir, entre setecientos mil y un millón y medio de pesetas al año, según los niveles propios de cada funcionario. La clase política sigue haciendo todo lo posible por alejarse de la opinión pública responsable, que contempla estupefacta cómo se le piden ajustes, no se le ahorran las subidas de precios y se le da una y otra vez la vuelta a la tuerca de los impuestos —la renta catastral ha sido el último ejemplo— mientras sus señorías se arrojan prebendas y privilegios. «Inicua ley la que para todos igual no es», dijo el escritor clásico. Inicua en verdad.